

# CONCURSO PARA EL DISEÑO DEL LOGO DEL EQUIPO DE BIENESTAR, CONVIVENCIA E IGUALDAD DEL IES BACHILLER SABUCO

## BASES

### 1. Objetivo del Concurso

El Equipo de Bienestar, Convivencia e Igualdad del IES BACHILLER SABUCO convoca el concurso de ideas para el diseño del logotipo, que podrá contener un eslogan, destinado a ser la identidad visual corporativa de dicho equipo, de tal modo que pueda reproducirse en cualquier soporte físico o multimedia.

### 2. Participantes

Podrá participar cualquier alumna o alumno matriculado en el IES BACHILLER SABUCO.

La participación será de carácter individual.

Cada participante podrá presentar un máximo de dos propuestas.

### 3. Sobre las propuestas

El tema del logo deberá reflejar el carácter de conciliación, solidaridad y convivencia pacífica que desde nuestro centro educativo pretendemos desarrollar en nuestro alumnado.

Los trabajos deberán ser originales e inéditos.

La técnica será libre, pudiéndose presentar propuestas realizadas tanto en pintura como con programas de diseño gráfico, fotografía, collage... Hay que tener en cuenta que el logotipo habrá de ser reproducido posteriormente en distintos soportes y materiales (cartelería, marcapáginas, web...).

Independientemente de la técnica utilizada, las propuestas deberán ser presentadas en soporte informático, pudiéndose utilizar el formato JPG o TIF. El tamaño físico aconsejable es de 12 X 12 centímetros, con una resolución de 300 p.p.p.

### 4. Plazos y lugar presentación

La recepción de los trabajos quedará abierta a partir de la presentación pública de la presente convocatoria y deberán ser remitidos al siguiente

correo: [bienestaryconvivencia@sabuco.es](mailto:bienestaryconvivencia@sabuco.es) antes del 15 de diciembre de 2022.

### 5. Jurado

El jurado estará integrado por un miembro del equipo de convivencia del centro, un miembro del equipo directivo, un profesor del departamento de Dibujo y EPV, un alumno-mediador y/o alumno-ayuda.

### 6. Premios

Se otorgarán tres premios:

- Primer premio: Material escolar/deportivo por un importe de 50 euros
- Segundo Premio: Material escolar/deportivo por un importe de 30 euros
- Tercer Premio: Material escolar/deportivo por un importe de 20 euros

El fallo del Jurado será inapelable e irrevocable. El Jurado se reserva el derecho a dejar desierto el concurso, si así lo considera conveniente.

### 7. Propiedad de la obra

Sin perjuicio de las reservas de los derechos irrenunciables que la legislación sobre propiedad intelectual reconozca al autor, la presentación de los trabajos llevará implícito el consentimiento del ganador o ganadora a ceder en exclusiva al IES BACHILLER SABUCO los derechos de reproducción, cesión, distribución, comunicación pública y transformación sin pago ni contraprestación al autor.

La participación en esta convocatoria supone el conocimiento y la total aceptación de las presentes bases por parte de los autores.